

Contrato de suscripción al servicio Nodu

Última actualización: septiembre de 2026

Este es el contrato tipo: el modelo que se firma. El de cada empresa lleva sus datos y su ficha de servicio en el Anexo I, y puede ajustarse antes de firmar. Publicarlo aquí no es una oferta: es para que sepas a qué te comprometes antes de sentarte a hablar.

Reunidos

De una parte, **AIKIT RESEARCH, S.A.**, que presta este servicio bajo la marca **Nodu** (en adelante, «Nodu»), con CIF A56760267 y domicilio en Sector Literatos 38, 28760 Tres Cantos (Madrid), inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 46.295, Folio 205, Sección 8, Hoja M-813177.

De otra, la sociedad que lo suscribe (en adelante, «el Cliente»), con su NIF y su domicilio.

Ambas partes se reconocen capacidad suficiente para contratar y acuerdan lo siguiente.

1. Objeto

El Cliente contrata a Nodu una suscripción mensual que incluye:

- **La operación de su Odoo en la infraestructura de Nodu:** alojamiento, copias de seguridad, actualizaciones y monitorización.
- **Las peticiones del Cliente:** cambios, automatizaciones, vistas e integraciones sobre su Odoo y sobre los sistemas que lo rodean, una a la vez.
- **Las propuestas de Nodu:** cada mes, una lista de lo que la empresa del Cliente debería tener puesto y no tiene, con al menos una propuesta nueva que el Cliente no ha pedido. El Cliente aprueba o rechaza cada una; lo aprobado entra en la cola de peticiones.
- **Las migraciones de versión de Odoo.**

- La formación necesaria para usar cada entrega con los datos del Cliente, y la explicación de cómo se ha hecho.

2. Cómo se trabaja

2.1

Todo se construye primero sobre un **gemelo digital**: una copia del Odoo del Cliente y de la información que lo rodea, alojada en la infraestructura de Nodu. El Odoo en uso del Cliente no se modifica hasta que el Cliente ve cada entrega funcionando en el gemelo y da su conformidad por escrito.

2.2

Hay una petición activa a la vez. Nodu responde a cada petición en un máximo de 4 horas laborables y la entrega en el gemelo en un plazo objetivo de dos días laborables desde que se activa. Lo que no cabe en una entrega se divide en varias, sin coste adicional.

2.3

Nodu no modifica los desarrollos a medida realizados por terceros en el Odoo del Cliente. Lo que Nodu construye entra de forma aislada, de modo que pueda retirarse sin afectar al resto.

2.4

Nodu emplea agentes de inteligencia artificial propios para construir. Una persona de Nodu decide qué se hace, revisa cada entrega y responde de ella. Los datos del Cliente no se usan para entrenar modelos de inteligencia artificial, propios ni de terceros.

2.5

El Cliente designa un interlocutor con capacidad para pedir, aprobar y dar conformidad. Las comunicaciones por correo electrónico o por el canal indicado en el Anexo I tienen plena validez entre las partes.

3. Lo que no incluye

- Las licencias de Odoo. El Cliente las contrata directamente con Odoo, es su titular y las mantiene en vigor. Nodu no las revende ni interviene en ellas.
- Los desarrollos de terceros existentes en el Odoo del Cliente, que se conservan como están.
- Más de una petición en curso a la vez.
- Los equipos, la conectividad y los sistemas del Cliente ajenos a la infraestructura de Nodu.

4. Precio y pago

4.1

Cuota de suscripción: **200 € al mes, más IVA**. Incluye todo lo descrito en la cláusula 1. No hay cuota de alta, ni permanencia, ni facturación por horas.

4.2

Solo si el Cliente no dispone de Odoo al contratar: **montaje inicial de 500 €, más IVA**, en un único pago. El Anexo I indica si aplica.

4.3

La cuota se factura por adelantado al inicio de cada mes de servicio y se abona por el medio indicado en el Anexo I. Si una cuota sigue impagada 15 días después del aviso de Nodu, Nodu puede suspender el servicio hasta su regularización.

4.4

El precio no varía durante los doce primeros meses. Después, Nodu puede actualizarlo avisando con 60 días de antelación; el Cliente puede terminar el contrato sin coste antes de que el nuevo precio se aplique.

5. Devolución del primer mes

Si el servicio no le compensa, el Cliente puede pedir la devolución íntegra de la cuota del primer mes dentro de los 14 días naturales siguientes a la primera entrega en el gemelo, sin necesidad de justificarlo. Nodu devuelve el importe en

un plazo máximo de 10 días y el contrato queda terminado. El montaje inicial de la cláusula 4.2, si lo hubo, no se devuelve.

6. Duración y salida

6.1

El contrato entra en vigor en la fecha de la firma y se renueva automáticamente mes a mes.

6.2

Cualquiera de las partes puede terminarlo en cualquier momento comunicándolo por escrito, con efecto al final del mes de servicio en curso. **No hay penalización.**

6.3

A la salida, Nodu entrega al Cliente, en un plazo máximo de 10 días laborables, una copia completa de su base de datos, de sus ficheros y del código a medida desarrollado para él, en el formato estándar de Odoo, y le presta la colaboración razonable para trasladarlos. Transcurridos 30 días desde esa entrega, Nodu elimina los datos del Cliente de sus sistemas, salvo obligación legal de conservarlos.

7. Propiedad

7.1

Los datos del Cliente son del Cliente.

7.2

El código a medida desarrollado específicamente para el Cliente es del Cliente desde su pago, con la única reserva de las licencias de Odoo y de otros componentes de terceros que le sean aplicables. El Cliente puede usarlo, modificarlo y llevárselo.

7.3

Nodu conserva la titularidad de sus herramientas, agentes, plantillas, componentes reutilizables y conocimiento, incluidos los que emplee para prestar el servicio.

7.4

Nodu puede describir el trabajo realizado de forma anónima (sector y tamaño de la empresa, sin nombre ni datos identificables) y aprovechar lo aprendido, de forma agregada y anónima, para mejorar el servicio. El uso del nombre o del logotipo del Cliente requiere su autorización escrita.

8. Confidencialidad

Cada parte trata como confidencial la información no pública de la otra a la que acceda por este contrato y la usa solo para cumplirlo, durante su vigencia y los cinco años siguientes. Si las partes han firmado el Acuerdo de confidencialidad y acceso previo de Nodu, este queda incorporado al presente contrato y prevalece en esta materia.

9. Protección de datos

Al operar el Odoo del Cliente, Nodu trata datos personales por cuenta del Cliente: el Cliente es responsable del tratamiento y Nodu, encargado, conforme al artículo 28 del Reglamento (UE) 2016/679. El tratamiento se rige por el Contrato de Encargo de Tratamiento (DPA) de AIKIT RESEARCH, S.A., que se adjunta como Anexo III, completado con los detalles propios de este servicio recogidos en el Anexo II. En materia de datos personales, el DPA y el Anexo II prevalecen sobre el resto del contrato.

10. Seguridad y continuidad

Nodu aloja el Odoo del Cliente en infraestructura situada en la Unión Europea, con accesos nominales y autenticación reforzada, cifrado en tránsito y en reposo, copias de seguridad diarias con 30 días de retención y monitorización continua. Los mantenimientos que requieran parada se avisan con antelación y se realizan fuera del horario laboral del Cliente, salvo urgencia. Nodu comunica al Cliente sin dilación indebida cualquier incidente de seguridad que afecte a sus datos.

11. Responsabilidad

11.1

Nodu responde de las entregas que realiza y de la operación de la infraestructura que presta. No responde de los desarrollos de terceros, de las licencias de Odoo, del uso que el Cliente haga del sistema ni de las decisiones de negocio que el Cliente tome con la información obtenida de él.

11.2

La responsabilidad total de Nodu derivada de este contrato se limita al importe de las cuotas abonadas por el Cliente en los doce meses anteriores al hecho que la origine. Quedan excluidos el lucro cesante y los daños indirectos. Estas limitaciones no se aplican en caso de dolo o culpa grave, ni cuando la ley no permita limitarlas.

11.3

Ninguna de las partes responde del incumplimiento causado por fuerza mayor.

12. Disposiciones generales

12.1

Este contrato y sus anexos recogen el acuerdo completo entre las partes sobre su objeto. Sus modificaciones requieren acuerdo escrito.

12.2

Ninguna de las partes puede ceder el contrato sin el consentimiento de la otra, salvo a una sociedad de su grupo.

12.3

El contrato se rige por la ley española. Las partes intentarán resolver de buena fe cualquier discrepancia en un plazo de 30 días; a falta de acuerdo, se someten a los Juzgados y Tribunales de Madrid.

Firmas

Y en prueba de conformidad, las partes firman este contrato por duplicado en el lugar y la fecha indicados.

Por AIKIT RESEARCH,
S.A. (Nodu)

Fdo.:

Cargo:

Por el Cliente

Fdo.:

Cargo:

Anexo I · Ficha del servicio

Se rellena con los datos de cada empresa antes de firmar.

Dato	Valor
Interlocutor del Cliente	Nombre, cargo, correo y teléfono
Interlocutor de Nodu	Nombre y correo
Canal de peticiones y conformidades	Correo o el canal que se acuerde
Odoo del Cliente	Versión · edición (Enterprise o Community) · alojamiento actual (Odoo Online, Odoo.sh o servidor propio) · número de usuarios
¿Dispone de Odoo al contratar?	Sí o no. Si no, se aplica el montaje inicial de 500 €
Fecha prevista de paso del Odoo en uso a la infraestructura de Nodu	Hasta entonces, el trabajo se hace sobre el gemelo digital

Dato	Valor
Medio de pago y datos de facturación	Transferencia, domiciliación o tarjeta
Primera lista	En los tres primeros días laborables desde el acceso

Anexo II · Detalles del tratamiento

Este anexo completa, para el servicio Nodu, el Contrato de Encargo de Tratamiento (DPA) de AIKIT RESEARCH, S.A. y sus anexos (Anexo III).

Concepto	Detalle
Objeto y naturaleza	Alojamiento y operación del Odoo del Cliente y de su gemelo digital en la infraestructura de Nodu; copias de seguridad; construcción, prueba y despliegue de cambios, automatizaciones, vistas e integraciones; migraciones de versión; asistencia mediante agentes de inteligencia artificial bajo supervisión humana.
Finalidad	Prestar el servicio contratado. Los datos no se usan para entrenar modelos de inteligencia artificial.
Duración	La del contrato, más el plazo de devolución y eliminación de la cláusula 6.3.
Tipos de datos	Los contenidos en el Odoo del Cliente y en los sistemas que se conecten: identificativos, de contacto, profesionales, económicos y transaccionales; laborales y de nómina si el

Concepto	Detalle
	Cliente usa esos módulos; cualquier otro que el Cliente decida gestionar en su Odoo.
Categorías de interesados	Empleados, clientes, proveedores y contactos del Cliente, y cualesquiera otros que el Cliente gestione en su Odoo.
Subencargados	Los de las categorías autorizadas en el Anexo II del DPA: infraestructura en la Unión Europea; pasarela de acceso a modelos de inteligencia artificial con compromiso de no entrenamiento y sin retención; servicios auxiliares. Cambios con aviso previo de 15 días. La identificación nominal se facilita a petición del Cliente en admin@aikit.io .
Ubicación	El Odoo del Cliente, su gemelo digital y sus copias de seguridad permanecen en la Unión Europea. El envío de fragmentos de datos a los modelos de inteligencia artificial se rige por las garantías del DPA.
Medidas de seguridad	Las del Anexo III del DPA y las de la cláusula 10 de este contrato.
Contacto de protección de datos	admin@aikit.io

Anexo III · Contrato de Encargo de Tratamiento (DPA)

Se adjunta el DPA vigente de AIKIT RESEARCH, S.A. con sus anexos I (detalles del tratamiento), II (subencargados) y III (medidas técnicas y organizativas). Puedes

pedirlo en admin@aikit.io.